

## LISTA DE GANADORES

En cumplimiento al artículo 39 y 40 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo; y los artículos 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 91 y 92 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; a través de las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta; y de Desarrollo Social, Participación Ciudadana y Derechos Humanos, informa a las organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones Empresariales, Instituciones Educativas, Colegios de Profesionistas, Comités Ciudadanos del Municipio y a la ciudadanía en general, el listado de proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2022, para ejercer en el 2023.

LUGAR DE ACUERDO AL NÚMERO DE VOTOS	PROYECTO	POSTULANTE
1	Construcción de Baños en Espacios Deportivos.	Asociación de Boxeo Quintanarroense, A.C.
2	Construcción, rehabilitación y equipamiento de cancha de usos múltiples, juegos infantiles y gimnasio en Fraccionamiento Haciendas del Caribe Supermanzana 200.	Vecinos de la Supermanzana 200, C. Elisa Reyes Romero.
3	Calle He: Guarniciones sobre la av. Principal, señalamientos viales y de zona de personas con discapacidad, cruce peatonal, reductores de velocidad, rampas para sillas de ruedas y reforestación.	Lic. Dámaris Dinorah Gallegos Morales.
4	Aloja Arco Norte: Rehabilitación vial con señalización y reductores de velocidad.	Convivencia, A.C.
5	Mejora de Vías de accesibilidad en la Supermanza 94, alrededores de las asociaciones civiles que atienden a personas con discapacidad.	Asociación Pro Niños Excepcionales A.C Fundación Pro Síndrome de Down Cancún Asociación APAFHDEM, Benito Juárez.

El Presupuesto Participativo representa un mecanismo público de expresión ciudadana, con la finalidad de decidir sobre la ejecución de obras prioritarias y/o acciones de gobierno, de forma objetiva transparente y auditable, en los rubros de servicios públicos a cargo del Municipio, recuperación de espacios públicos, infraestructura rural y urbana, obras públicas, movilidad sustentable y alternativa, medio ambiente y fortalecimiento de la seguridad pública, definiendo mediante la participación social.

**Síndico Municipal, Pablo Gutiérrez Fernández**

Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

**Regidor, Jorge Arturo Sanen Cervantes**

Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Participación Ciudadana y Derechos Humanos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

\* AVISO DE PRIVACIDAD: La Secretaría Técnica recabará los Datos Personales que usted libre y voluntariamente nos proporcione, única y exclusivamente para fines estadísticos y de comunicación directa para agradecerle o notificarle información de interés público, como resultado de Consultas Ciudadanas, que coadyuven en la formulación de políticas públicas municipales, el desarrollo de estudios y proyectos especiales, y en su caso, el seguimiento de los programas alto impacto social.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral para la información derivada de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo, en el sitio web del Ayuntamiento de Benito Juárez, por medio de la siguiente liga: [https://transparencia.cancun.gob.mx/avisos\\_privacidad/secretaria-tecnica/](https://transparencia.cancun.gob.mx/avisos_privacidad/secretaria-tecnica/), o bien, de manera presencial en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Secretaría Técnica.